## INTRODUCCIÓN

Esta investigación forma parte de un largo trayecto iniciado en 2017 junto con la Fundación Heinrich Böll. En ese año desarrollamos un marco teórico para analizar la forma en que los poderes fácticos ejercen su poder y ponen en peligro a las democracias en América Latina. La aplicación práctica de ese marco teórico se hizo patente en el libro *Poderes fácticos, captura del Estado, redes criminales y violencia en América Latina*,¹ en donde se analizan los privilegios presupuestales y la corrupción de las fuerzas armadas en Chile; las milicias en Río de Janeiro, Brasil; las redes ilícitas y captura del Estado en Centroamérica; los despojos, acumulación y meganegocios de la tierra en Colombia, y las redes de macrocriminalidad en Coahuila, México.

La investigación siguió su curso, y en 2019 salió a la luz el libro *Captura del Estado, macrocriminalidad y derechos humanos*,² donde se estudió el caso de la red de macrocriminalidad de Coahuila. Posteriormente, en 2023 se presentó el libro *Redes de macrocriminalidad y violencia. Dinámicas regionales en Veracruz: 2004-2018*.³ La investigación sobre redes de macrocriminalidad y gobernanza criminal se mantuvo, y ahora presentamos los principales hallazgos de la red en el Estado de México. Esta última investigación contó también con el apoyo del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (IMDHD).

El objetivo principal de la investigación es aportar información para el análisis de contexto y sobre el funcionamiento de las redes de macrocriminalidad relacionadas con la desaparición de personas en el Estado de México, así como con los actos de corrupción y el establecimiento de gobernanza criminal y de impunidad. Dentro de los objetivos específicos están:

— Generar una metodología para llevar a cabo el análisis de la red.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Puede descargar el texto mencionado en: https://mx.boell.org/es/2022/12/16/poderes-facticos

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Este libro se puede descargar en: https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/15/7177/1.bdf

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> El libro se puede descargar en: https://mx.boell.org/sites/default/files/2023-05/redes-de-macrocriminalidad-y-violencia\_dinamicas-regionales-en-veracruz-2004\_2018pdf.pdf

X INTRODUCCIÓN

- Caracterizar a los grupos de poder locales y realizar un análisis socioeconómico de las regiones.
- Analizar de patrones de violencia a nivel estatal y regional.
- Analizar el contexto considerando las condiciones que impactan de forma diferenciada a hombres y mujeres.
- Dotar de información estratégica a colectivos, consejos ciudadanos de las comisiones de búsqueda y autoridades sobre los patrones de violencia relacionados con la desaparición de personas.

Se analizará la construcción de las redes de macrocriminalidad relacionadas con delitos violentos, como la desaparición, el asesinato y los sistemas de extorsión, con corrupción, impunidad y el establecimiento de mecanismos de gobernanza criminal en la entidad federativa dividida en tres regiones durante el periodo de 2005 a 2022, lo que incluye tres periodos de gobierno:

- 1) Enrique Peña Nieto, 2005-2011.
- 2) Eruviel Ávila Villegas, 2011-2017.
- 3) Alfredo del Mazo Maza, 2017 a 2022 (aunque su periodo terminó el 1 de diciembre de 2023).

La metodología aplicada fue el análisis de redes por medio del *software* libre CYTOSCAPE (https://cytoscape.org/). Para poder realizar el análisis se construyeron tres bases de datos:

- 1) Una base de datos de toda la clase política (a partir de los municipios seleccionados que se mencionan líneas abajo), integrada por actores a nivel federal, entidad federativa y municipal, conformada por 10,270 nodos o agentes políticos (gobernadores, secretarios de Estado, diputades federales y senadores representantes del Estado de México, diputados locales, presidentes municipales, integrantes de cabildos, por mencionar algunos), y el mismo número de interacciones, ya que la principal vinculación fue con su pertenencia partidista.
- 2) Una base de datos de nodos políticos, criminales, empresariales y de otro tipo que conforman la red de macrocriminalidad, conformada por 4,701 nodos.
- 3) Una base de datos conformada por 4,334 interacciones provenientes de los nodos mencionados en el punto anterior.

Las bases de datos de nodos incluyen los siguientes campos: nombre, alias, tipo de actor (persona, institución, grupo, red, otro), sexo (hombre,

## INTRODUCCIÓN

mujer), edad, tipo de nodo (político, criminal, empresarial, víctima, policía, abogado, periodista), año de participación, lugar de participación, tipo de participación y fuente.

La base de datos de interacciones incluye los siguientes campos: actor origen, actor destino, tipo de interacción, cualidad de la interacción (positiva en azul o negativa en rojo), año de la interacción, lugar y fuente.

El principal desafío en el proceso de investigación fue que existe muy poca información sobre las redes de macrocriminalidad en el Estado de México, lo que nos complicó la construcción de las bases de datos sobre nodos criminales, políticos y empresariales. Debido a esta problemática, se pensó en las siguientes salidas:

- Documentar por qué casi no hay información sobre las interacciones entre los cárteles y los políticos en el Estado de México. En parte se debe a que esta entidad federativa no había tenido un cambio del partido en el poder desde 1920,<sup>4</sup> por lo que la clase política es muy cerrada, construyó a su propia elite económica y controla a los medios de comunicación locales. Frente a esta dinámica, consideramos relevante documentar la relación entre los medios de comunicación y la clase política del Estado de México, así como los mecanismos de control de la información, lo cual se llevó a cabo por medio de entrevistas a informantes clave.
- Desarrollar, de forma general y amplia, la historia de violencia en las tres regiones analizadas, así como en la entidad federativa en general, a fin de identificar los patrones de violencia, los cambios, rupturas y continuidades, e intentar vincular esos puntos de inflexión con los sucesos políticos.
- Intensificar la búsqueda de información que nos permita dar cuenta de la interacción entre políticos y criminales. Si bien inicialmente propusimos, debido a los tiempos y el financiamiento, una investigación sustentada en fuentes secundarias, comenzamos a realizar entrevistas a actores clave que nos permitan contar con un mayor cúmulo de información.

Se concertaron entrevistas con periodistas, directores de medios, jefes de información de distintas áreas de gobierno y conocedores de la dinámica regional del crimen organizado, así como personas con conocimiento de la dinámica empresarial en el ámbito local. Las entrevistas a distintos informantes clave regionales nos permitieron:

XI

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> La primera alternancia se dio a finales de 2023.

XII INTRODUCCIÓN

- Explorar las posibles causas del control en el manejo informativo en los medios de comunicación locales.
- Ampliar las fuentes informativas reportadas en el seguimiento noticioso.
- Reconstruir el significado de las relaciones entre actores incorporados a las redes de macrocriminalidad detectadas.
- Ubicar el sentido de las narrativas vigentes en medios de comunicación de distintas regiones con problemáticas sociales distintas y ámbitos de intervención del crimen organizado de forma diferenciada.
- Reconocer la importancia que los medios de comunicación le brindan a la relación entre diferentes actores que participan en las redes de macrocriminalidad en la entidad.

Debido a la naturaleza de esta investigación, se implementó un procedimiento en el cual las personas entrevistadas, siguiendo los principios del consentimiento informado, aceptaron participar como entrevistados. En todo momento se buscó garantizar la confidencialidad de la información sensible, a la par que se mantuvo el anonimato de las personas entrevistadas cuando ellas lo solicitaron.

Para analizar los patrones de las redes de macrocriminalidad, examinamos al Estado de México desde una dinámica municipal. En específico, agrupamos a los 125 municipios que lo integran en tres regiones: el valle de México, el valle de Toluca y la zona suroeste o de Tierra Caliente. Y se seleccionaron los quince municipios más representativos para cada una de las tres regiones.

Esta regionalización se debe a que, al ubicarse en el centro del país y prácticamente rodear a la Ciudad de México, se constituyen dos fenómenos en relación con el Estado de México. En primer lugar, se ubican dos áreas metropolitanas. Una de ellas es la zona metropolitana de la Ciudad de México, en donde se incorporan las dieciséis alcaldías de la capital del país, 59 municipios mexiquenses circundantes y uno del estado de Hidalgo. Esta región profundamente urbanizada es el centro poblacional más grande del país; se estima —por el Consejo Estatal de Población (2018)— que aquí habitan más de veinte millones de personas, de las cuales más de once millones viven en el Estado de México. Tan sólo en el municipio de Ecatepec habitan más de un millón de personas. Además, el 75 por ciento de viviendas habitadas del Estado de México se concentran en estos municipios, y siete de cada diez mexiquenses viven ahí. La segunda zona metropolitana es la del valle de Toluca; se integra por la capital de la entidad y veintidós municipios circundantes (en 2016 se desincorporaron para efectos oficiales

DR © 2024. Universidad Nacional Autónoma de México - Instituto de Investigaciones Jurídicas

## INTRODUCCIÓN

de planeación del gobierno estatal los municipios de Almoloya del Río, Atizapán, Capulhuac, Texcalyacac, Tianguistenco y Xalatlaco; sin embargo, nosotros los mantendremos como parte de esta segunda zona metropolitana). Esta región cuenta con más de dos millones de habitantes, al tiempo que el 13 por ciento de viviendas habitadas de la entidad se encuentra en estos municipios. Esta segunda zona metropolitana también representa un importante centro de poder regional, en el que ha sentado sus bases una clase política que históricamente había controlado al gobierno estatal.

En segundo lugar, su ubicación en el centro del país se traduce en colindancias con entidades como Guerrero, Michoacán, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Morelos. Sobresalen los vínculos regionales con las fronteras entre Guerrero y Michoacán, en donde se establece la región conocida como Tierra Caliente, cuyos municipios se ubican en su mayoría en la cuenca del río Balsas, que atraviesa casi toda la región, lo cual explica la vocación productiva esencialmente rural, ya que en la mayoría de los municipios existen semejanzas climáticas que responden a altas temperaturas y un significativo nivel de humedad. Tejupilco, Luvianos, Tlatlaya y Almoloya de Alquisiras son algunos de los municipios mexiquenses que se adscriben a esta región limítrofe.

El libro se encuentra estructurado en ocho capítulos y termina con una sección de conclusiones. En el primer capítulo desarrollamos tres temas: qué son las redes de macrocriminalidad, qué es la gobernanza criminal y cuáles son los distintos tipos de violencia que emanan de estas redes y su gobernanza. El segundo capítulo lo dedicamos a analizar las tres regiones que integran el Estado de México. En el tercero, estudiamos la violencia fundacional en el Estado de México, aquella que existía antes de que llegaran las redes de macrocriminalidad, así como los distintos mecanismos que permiten el control mediático. En el cuarto capítulo realizamos un análisis electoral del Estado de México, para mirar qué grupos son los que han gobernado las tres regiones que analizamos, y cómo ha cambiado esto a lo largo del tiempo. En el quinto acápite nos adentramos en los patrones actuales de la violencia criminal, y aquí se presenta la conformación de la red de macrocriminalidad en el Estado de México. El sexto capítulo lo dedicamos a analizar distintas especificidades de la red: las tendencias municipales, estatales y federales de la red; el papel de cada una de las tres estructuras (criminal, política y empresarial); la forma en que ha cambiado la red a lo largo del tiempo, y verificar si existe una división del trabajo por sexo entre los hombres y las mujeres que conforman la red. En el séptimo capítulo desarrollamos la relevancia de este tipo de análisis para desmantelar las redes de macrocriminalidad, mientras que en el octavo explicamos la importancia

XIII

XIV INTRODUCCIÓN

del análisis de estas redes tanto para prevenir la desaparición de personas producto de la violencia de las redes como para generar mejores hipótesis de desaparición y localización de las personas desaparecidas, a la par que ofrecemos una propuesta de construcción de paz. Finalmente, el libro cierra con un conjunto de conclusiones y recomendaciones de decisiones y políticas que se podrían desarrollar en el Estado de México.

DR © 2024. Universidad Nacional Autónoma de México - Instituto de Investigaciones Jurídicas Fundación Heinrich Boll. E. V.